

España debate proyecto de Ley Trans

LUCÍA FELICE :: 28/06/2021

“El acuerdo actual no habla de una Ley Trans específica y diluye todo el tema trans. En este proyecto que va a presentar la cuestión trans se trata solo en 3 páginas”

El proyecto va al Consejo de Ministros este martes. Se trata de una fusión de dos textos legislativos que amplían derechos a personas trans y al colectivo LGBTQI+.

Foto: La Voz de Galicia

Despatologizar de la transexualidad es un punto central del proyecto de Ley Trans que se debate en España estos días. Actualmente, las personas transgénero en el país ibérico solo pueden acceder al cambio legal del sexo a través de un diagnóstico de disforia de género.

Un proyecto de Ley Trans

Impulsado desde el Ministerio de Igualdad para terminar con esa situación, el proyecto volverá al Consejo de Ministros. Vox y el Partido Popular, que votaron negativo; y las abstenciones del PSOE, bloquearon su tramitación en el Congreso el pasado 28 de mayo. La libre determinación del sexo, vía declaración jurada por parte de la persona que la solicita, es el artículo ubicado en el centro de la discusión.

Aquel borrador elaborado por Igualdad en febrero fue rechazado por la vicepresidenta primera del Gobierno. Carmen Calvo, del PSOE, alegó que al texto le faltaba “seguridad jurídica” en lo que respecta al cambio registral, para que el Tribunal Constitucional, al que seguramente acudan Vox o el PP, no la volteee.

Detrás de sus declaraciones, se ubican una serie de organizaciones feministas radicales y biologicistas que no quieren la ley. Esgrimen algunas teorías que hablan de que el cambio podría significar un retroceso en derechos ya conquistados y ejercidos por las mujeres.

Los derechos de los menores de edad también aparecen como argumentos falaces contra la Ley. El proyecto reconoce la autonomía progresiva en el ejercicio de los derechos y permite que adolescentes mayores de 16 años puedan realizar el cambio de sexo en el Registro Civil sin consentimiento de los padres.

El proyecto que el gobierno presentará este martes, es la fusión entre dos textos legislativos que estaban en negociación: la Ley Trans y la LGTBIQ+. La estrategia propuesta por colectivos como la FELGTB, Chrysallis y la Fundación Triángulo, busca presionar sobre la decisión de Calvo y desencallar el proyecto que perfiló el Ministerio que encabeza Irene Montero, de Unidas Podemos.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/IgualdadGob/status/1408061807718146062?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1408061807718146062%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fargmedios.com.ar%2Fespana-proyecto-

Proyectos y críticas cruzadas

Desde el medio de comunicación [La Haine](#), la militante contra-informativa y presidenta de [DesperTrans](#), Edurne LH, explicó para [ARGMedios](#), cómo esta fusión que busca acercar posturas para un acuerdo en el cogobierno, provocó que gran parte del proyecto de ley trans original se diluya.

“Las reivindicaciones del colectivo trans en el Estado Español vienen ya de largo” marcó Edurne. En 2007, año en que se aprobó la última Ley de identidad de género, “muchas de las exigencias que pedíamos quedaron por fuera, por los recortes que hizo el PSOE”.

“El colectivo trans se mantiene y ha creado nuevas estructuras, como son Federación Plataforma Trans o la Confluencia Trans. En el año 2018 hubo un primer borrador de proyecto para una Ley Trans estatal. Esta propuesta al final quedó en un cajón, y entonces se ha tratado de seguir llevándola al congreso y que sea finalmente aprobada”.

Uno de los compromisos del PSOE y Unidas Podemos en su acuerdo de gobierno era avanzar en una Ley Trans Integral. Este tema, en los últimos dos años, fue centro de un debate “muy viciado, con posiciones abiertamente transfóbicas por parte de algunos sectores” explicó Edurne.

El año pasado PSOE publicó un [argumentario](#) contra la Ley Trans, donde se sistematizaron argumentos contra este proyecto, “completamente discriminatorios y fuera de lugar” expresó la presidenta de [DesperTrans](#). “Es curioso porque en las legislaciones autonómicas el PSOE ha votado a favor o incluso ha propuesto legislaciones que van en el sentido de la despatologización o la libre determinación del género” desarrolló “pero a la hora de hacer la Ley Trans Estatal, está siendo el principal obstáculo”.

Proyectos, muchos. Ley Trans, ninguna

Otros dos borradores fueron redactados luego del 2018, uno de ellos fue el impulsado por el Ministerio de Igualdad y bloqueado por el PSOE en Mayo. En protesta ante esta situación, los colectivos trans realizaron una huelga de hambre para pedir al resto de los partidos que llevarán al Congreso una iniciativa de Ley Trans”.

“El acuerdo actual no habla de una Ley Trans específica y diluye todo el tema trans. Los anteriores borradores tenían más de treinta páginas, este proyecto que va a presentar tiene unas 53 páginas y la cuestión trans se trata solo en tres páginas. Tiene carencias importantes, como el tema de las personas trans migrantes, las personas menores de 12 años y de las personas No Binarias, que ni siquiera se nombran en todo el texto”.

Los anteriores textos legislativos que cita Edurne, incluían abordajes en el ámbito laboral, de la vivienda, en el deporte. La reparación histórica para las personas trans por parte del Estado “después de tantas décadas de discriminación” también es un punto.

En el ámbito del trabajo, “la situación es de muchísima exclusión” explicó la comunicadora.

“Hace algunos años hablábamos de un 80% de paro en el colectivo trans, puede que estos números hayan disminuido un poco, pero la situación sigue siendo realmente alarmante”.

Eduarne también comentó que en DesperTrans alojaron reclamos por situaciones de discriminación en el ámbito sanitario, y que también se vuelve muy difícil conseguir vivienda para una persona que no tiene cis-passing, es decir que no pasa por una persona cis-género.

Pese a todo, será Ley Trans

La cruenta polémica que despertó el debate por la Ley Trans, y las declaraciones transfóbicas de parte de la dirigencia política empeoraron estas situaciones. Notoriamente se fomentaron los discursos de odio entre los Españoles.

“Siempre ha habido agresiones a todo el colectivo LGBTIQ+ y sobre todo a las personas trans” explicó Eduarne. Aunque en la última década estos discursos estaban aplacados “en los últimos años, en paralelo a esta polémica, las agresiones han aumentado. Creemos que es algo que va unido. Ese discurso transfóbico es el que está trayendo el aumento de las agresiones”.

<https://argmedios.com.ar/espana-proyecto-ley-trans/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/espana-debate-proyecto-de-ley